

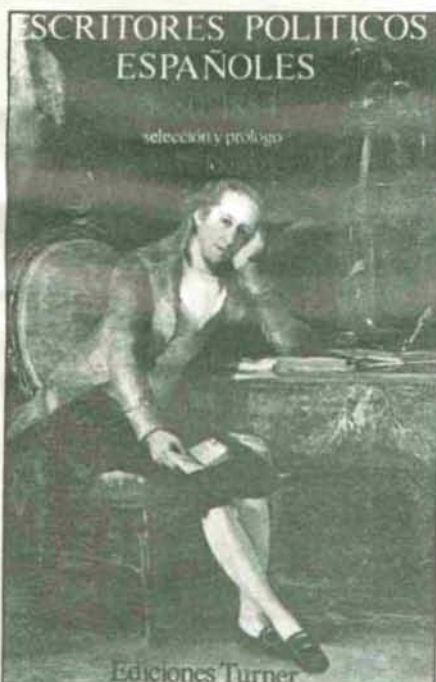
mientras aumentan las investigaciones rigurosas y racionalizadas del período, que partiendo de los trabajos clásicos de Sarrailh, Richard Heer o Allison Peers, han desembocado en un número creciente de estudios y ediciones de textos, como la que ahora comentamos.

El punto de partida del trabajo de Dérozier corresponde al año 1789, en el que por primera vez en la Historia la burguesía consiguió tomar el poder en Francia mediante un movimiento revolucionario, que acabó con los privilegios sociales y económicos de la aristocracia, manteniéndose a través de los siglos, y puso fin, por tanto, al Antiguo Régimen. Pero, ¿qué supuso en España esta conmoción revolucionaria?, ¿cómo se extendieron sus postulados ideológicos en nuestro país? Según Dérozier, las ideas importadas de Francia prendieron rápidamente en los núcleos más selectos de la burguesía ilustrada, cuyos miembros estaban abiertos a todas las nuevas ideas que traspasaban los Pirineos y enfrentados a los sectores conservadores, representantes de la aristocracia y el clero y enemigos acérrimos de toda ideología innovadora. A partir de este momento, el choque frontal entre ambas tendencias determinaría en gran medida toda la evolución política del siglo XIX español.

Los liberales españoles, a diferencia de los franceses, no supieron o no pudieron imponer su ideología en nuestro país. En opinión de Dérozier, la debilidad fundamental del sector liberal consistió en tratar de compaginar la monarquía de origen divino con los principios democrático-burgueses. Hasta la revolución de 1868 y la implantación de la República en España en 1873, los liberales se habían propuesto siempre atraer ideológicamente a la Corona, pero nunca se plantearon el problema de derrocarla, olvidando que «el antagonismo es irreconciliable entre la libertad y la divinidad cuando ambas se mezclan en la labor política».

Como causa complementaria de su fracaso, no hay que olvidar la enorme separación entre la ideología liberal —mantenida por una minoría social muy diferenciada— y las clases populares. Por ello, ante la invasión napoleónica y la declaración de la guerra de la Independencia en 1808, los esfuerzos de los nuevo Estado partieron de cero, y su

grupos liberales para construir un primera manifestación teórica en la Constitución de Cádiz de 1812 —verdadero «monumento liberal», a juicio de Dérozier— no encontrarían ningún eco en la masa del pueblo, absorbida en la guerra contra el invasor. La construcción del sistema liberal fue obra de una minoría incapaz de enfrentarse a las dificultades planteadas por sus enemigos desde las mismas Cortes de Cádiz, y sin poder defenderse al carecer del apoyo popular. De aquí el carácter de «compromiso» entre liberales y



conservadores que tuvo la Constitución, como lo demuestran las concesiones de los liberales a las fuerzas conservadoras de las Cortes de Cádiz sobre temas capitales, como la libertad religiosa, y la incapacidad de los primeros para poner en práctica las reformas económicas y sociales necesarias para acabar con el Antiguo Régimen.

La falta de apoyo popular y la excesiva confianza en la Monarquía, en concreto en la figura de Fernando VII, al que antes de su vuelta a España en 1814 la literatura liberal llenó de alabanzas, son, en opinión de Dérozier, las causas del primer fracaso del liberalismo español, reflejado en la vuelta al absolutismo monárquico a partir de 1815. Y también explican las limitaciones de la organización liberal clandestina, en las logias masonicas o en la Comunería, y el nuevo fracaso del trienio 1820-23, en el que los conflictos ideológicos entre las distintas corrientes libera-

les, unidos a la crisis económica y al desorden existente en el país, permitirían a Fernando VII y a las fuerzas reaccionarias acabar con el Gobierno liberal. El establecimiento posterior de regímenes «moderados», y las dificultades de los progresistas para adueñarse del poder y completar la revolución liberal, aparecen relacionadas de nuevo con estas dos causas básicas, por lo que, en conjunto, el marco explicativo de la introducción de Dérozier queda limitado a ellas. Sin duda, aquí reside el mayor defecto de su trabajo, que no tiene en cuenta el papel decisivo de la evolución económica sobre el desarrollo político del período.

Por su parte, la amplia selección de textos, desde las *Cartas Marruecas* de Cadalso hasta los análisis de Marx sobre la revolución de 1854 (a la que sólo se puede reprochar el afán de incluir a demasiados autores, recortando en exceso algunos textos) ofrece una panorámica de sumo interés sobre la evolución literaria y política del liberalismo español en la primera mitad del siglo XIX. La utilidad de esta antología para acabar de una vez con los tópicos del menéndez-pelayismo y fomentar el conocimiento racional del período, justifica sobradamente la edición de este libro. ■ MARIA RUIPEREZ.

Escritores políticos españoles 1780-1854. Selección y Prólogo de Albert Dérozier. Ediciones Turner. Madrid, 1975, 332 págs.

REDIMIDOS, SUSTITUTOS Y SOLDADOS DE CUOTA

Decía una copla del siglo XIX: «Adiós puente de Tudela / Por debajo pasa el Ebro / Por arriba los sorteados / Que van al desolladero».

Era una «copla de quinto», una de las muchas que se cantaban a finales de ese siglo, tan agitado para España que padeció en él de «guerra crónica». Y esa crónica enfermedad de la guerra produjo unos índices de mortalidad terribles: «el 50 por ciento de todos los movilizados de 1866-1877 y 1895-1898», según señala Nuria Sales en su trabajo «Servicio militar y sociedad en la España del siglo XIX» (1).

(1) En el libro «Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos», Ariel quincenal.

No andaban, por tanto, muy equivocados los autores de la copla. En cincuenta y cuatro de los cien años del siglo la paz estuvo ausente del territorio español o de sus colonias ultramarinas. Pero, además, aquel cincuenta por ciento que sobrevivía al desolladero no tenía ante sí un futuro muy brillante. Veamos el horizonte optimista que se les ofrecía: «Pérdida más que probable del oficio, a lo largo de un servicio que hasta la época de Isabel II fue tres veces más largo que lo ha sido en nuestra época; certeza casi absoluta de que en el transcurso de su vida el recluta licenciado volvería a ser movilizado una y otra vez como reservista, sin la menor consideración a su situación familiar, sin que el estado pasase el más mínimo subsidio a una familia que quedaba entonces en la miseria»...

Ahí está la explicación de que quienes podían recurrir a la permitida redención en metálico y más tarde que se llegara incluso a la penosa figura del sustituto personal, del hombre que sufría por otro las penalidades y los riesgos a cambio de unas pesetas... Las familias eran capaces de endeudarse para toda la vida con tal de librar a un hijo de la guerra, de salvarlo de la muerte probable o eximirlo de aquellos sufrimientos que Ciges Aparicio relató en «Del cuartel y de la guerra».

Fue la primera guerra carlista la que provocaría la ley de 1837, que reguló el reclutamiento de soldados. Sirviendo por el lado teórico y de los principios la igualdad ante la ley y por el lado práctico la necesidad creciente de sacar dinero para sostener la costosa guerra, se suprimieron las exenciones personales gratuitas para sectores privilegiados y se permitieron las redenciones por dinero. Así la situación no variaba, porque seguían yendo a la guerra los de siempre y de paso se sacaba dinero sin necesidad de recurrir a un impuesto. Y entonces aquellos que intentaron burlar el destino que las barreras de clase les imponían, tuvieron que recurrir al crédito y fueron a caer en brazos de la usura. Cita Sales una expresiva frase de un autor militar (el teniente coronel Navarro Muñoz, autor de un «Ensayo de organización militar de España», 1884): «¿Quién no conoce alguna familia que se arruinó por redimir en metálico al hijo, malvendiendo cuanto tenía, alguna industria aban-

donada cuando más prometía por el mismo motivo?».

Luego surgirían sociedades de seguros contra quinta, que tuvieron entre sus dirigentes y consejeros figuras importantes de la vida española (Nuria Sales dedica a este asunto uno de los documentados apéndices de su trabajo). Familia había que abría un seguro al hijo recién nacido, para tenerle la redención garantizada veinte años después.

Hacia mediados del siglo una redención costaba de 1.500 a 2.000 pesetas oro. La sustitución de hombre por

meses; por dos mil, quedaba en cinco.

De 1912 a 1920 es el período estudiado en el ensayo, que lleva al final apéndices, cuadros y gráficos. El libro se completa con tres estudios más de los que nos limitaremos a dar noticia. «La desaparición del soldado gentilhomme»; el «señor soldado» que nutrió las infanterías nacionales creadas por las monarquías de los siglos XVI y XVII deja su sitio al soldado plebeyo; se acentúa la barrera entre oficialidad y tropa. «Esclavos y reclutas en Sudamérica, 1816-1826», utilización por la burguesía independentista criolla de los siervos indígenas y los esclavos negros en «batallones de la democracia» para luchar contra el ejército español de ocupación. «Mercaderes de hombres y sociedades de seguros contra el servicio militar en la Francia del siglo XIX», estudio parejo al que hemos reseñado para España. ■ **VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO.**



hombre iba en el mismo período de la segunda mitad de siglo de 500 a 1.250 pesetas, variando según la oferta y la demanda; hubo provincias donde los precios de un hombre bajaron tanto que no llegaban a las doscientas cincuenta pesetas. La autora ha realizado un completo análisis del decenio 1861-1871, el que ofrece estadísticas más detalladas. El mayor porcentaje de sustituciones se daba en Galicia, Valencia, Castellón, Murcia, León, Zamora y Salamanca...

En 1912 una nueva ley de reclutamiento prohíbe la redención en metálico y la sustitución. La ley contempla, sin embargo, la figura del soldado de cuota, que redimía parte de su servicio en filas mediante pagos de diversa cuantía. Por mil pesetas el servicio pasaba de tres años a diez

UNA HISTORIA IDEOLÓGICA DEL EVOLUCIONISMO

«Los animales se dividen en: a) pertenecientes al Emperador, b) embalsamados, c) amaestrados, d) lechones, e) sirenas, f) fabulosos, g) perros sueltos, h) incluidos en esta clasificación, i) que se agitan como locos, j) innumerables, k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, l) etcétera, m) que acaban de romper el jarrón, n) que de lejos parecen moscas»¹.

Michel Foucault plantea en «Las palabras y las cosas» el problema de la «racionalidad» taxinómica característica de las ciencias occidentales. La historia de estas ciencias, en tanto que disciplina científica, exige que los conceptos de historia, de ciencia y de teoría sean perfectamente demarcados. El problema se complica al elaborar una historia de las teorías evolucionistas en la medida en que el concepto de evolución ha desbordado su circunscripción biológica para convertirse en una concepción del mundo. Escribir